

i 2:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	CÓDIGO: RT-RG-FO-30
IDAD INTUCION	CONSTANCIA SECRETARIAL	VERSIÓN: 3

Santa Marta, 26 de octubre de 2021

## DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA AREA JURIDICA

Número de expediente o ID del SRTDAF ID: 146328

La < DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA/ AREA JURIDICA en desarrollo del trámite que se adelanta respecto del expediente/ID N°898949, cuyo titular es (el) señor(a) < JULIA JIMENEZ, realizó la siguiente actuación en los términos de la normatividad vigente sobre el asunto:

Indique la actuaciór	sobre la que se desea dejar constancia:
☐ Llamada t	elefónica
□Envio de co	orreo electrónico
□Requerimi	ento realizado a otras entidades
□Ninguna d	e las anteriores

FECHA -	HORA	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
			9

Por otro	lado, en caso de tratarse de otras actuaciones indique cual
	☐ Actualización documental extemporánea
	☐ Revisión de productos
	⊠Ninguna de las anteriores

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	N° FOLIOS	OBSERVACIONES
RA 334960036CO	21/09/2021	3	DEVOLUCION 472
RA 334960022CO	21/09/2021	3	DEVOLUCION 472

COMENTARIOS ADICIONALES: extemporaneo.

لم

Nelcy Cecilia Pérez Molina

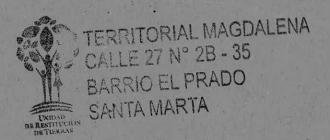
Profesional Especializado grado 15

Dirección Territorial - Magdalena

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas



GESTIÓN
DOGUMENTAL
Dirección Territorial
Magdalena - Santa Marta



Servicios Postales Avelansies S.A. Nit 600,002 917 9 DG 22 G 95 A 55 Afredón al usuarie: (57-1) 4772000 - 01 6000 111 210 - servicios elimentales A. Zacemae Mintic Concessión de Correo

JULIA SEGUNDA JANNENEZ CASALOMASOBRE LA TRONCA DEL CREE CIEZA CA

Nombre/Razan Social J Dirección: C Ciudad: Departamento: Codigo postal: Fecha admisión

IN INGARMSTRAGECARE GET ME ESTIMAL CLL Z Nº 28-55 BARRIO EL PRADO SANTA MARTA, MASDALENA SANTA MARTA, MASDALENA I. 4700063-25 RA334960022-20

Nombre/Razón Social IN Dirección: C C Ciudad: S Departamento: N Codigo postal: 4 Envio

1 2 No Existe Número 4% Motivos de Devolución 1 2 Desconocido 1 2 No Reclamado 1 2 Rehusado 1 2 No Contactado 1 2 Cerrado Apartado Clausurado 1 2 Fallecido Dirección Errada 1 2 Fuerza Mayor 1 2 No Reside R D AÑO Fecha 1: 19 00 2050 R D Fecha 2: DIA MES Nombre del distribuidor: Nombre del distribuidor:

C.C. STUBERS +

Centrale Distribution: How M

Observationes: Centro de Distribución DEFICIENT

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 90  Minio Concesión de Correo/  CORREO CERTIFICADO NACIONAL  Centro Operativo :  PO.SANTA MARTA	0.062.917-9 Fecha Pre-Admisión: 16/09/2021 14:18:52	RA334960022C0	
Dirección:CLL 27 № 28-35 BARRIO EL PE Referencia:DTMS2-202104077	TRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DI NITIC.C/T.I.900498879  Teléfono:4206498  Código Postal:47000632  Depto:MAGDALENA  Código Operativo:89025	Causal Devoluciones:    E   Rehusado	8902 520
Nombre/ Razón Social: JULIA SEGUNDA Dirección: CASA LOMA-SOBRE LA TRONG Tel: Ciudad: CIENAGA		C.C. Tel: Hora:	AARTA RTE
Peso Fisico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$7.300 Costo de manejo:\$0	Dice Contener: CITACION PARA COMPLEMENTAR INFORMACION ID 146328  Observaciones del cliente: DTMS2-202104077  OFFICIENTE	Fecha de entrega:  Distribuidor: WI/DEN TOLNE  C.C. STYSS 863  Gestión de entrega:  1er de francia de la constanta de la const	SANTA M.
Valor Total:\$7.300	89025208608000RA334960022CO	20 / Jul contacts (ST) A777900	PO

Principal Bogata D.C. Culombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogata / www.4-72 common Lima Nacional: OI 8000 18 20 / Tel. contents (201) 472/2000.

ser encuentre publicado en la pagina wich 4-72 orance Para ciasas datas personeles paria probar la entrega del envia Para ejercar algin restarno serviciadolesta@4-72 commo Para consultar la Pública del Instantianto: www.4-72 commo



OESTIÓN
DOCUMENTAL
Dirección Territorial
DE TERRAS
DE TERRAS





**URT-DTMS-** 04275

Santa Marta, D.C.T.H

CM 00667

Señora:

JULIA SEGUNDA JIMENEZ

Casa Loma -sobre la Troncal Del Caribe Ciénaga Magdalena

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restinición de Tierras Despojadas Al contestar cite este radicado No. DTMS2-202104077 Fecha: 15 de septiembre de 2021 04:17:29 PM Origen: Dirección Territorial Magdalena Santa Marta Destino: JULIA SEGUNDA JIMENEZ

Referencia: Citación para completar información de la solicitud de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas. ID 146328

Señor (a):

El proceso de restitución de tierras es un mecanismo especial establecido por la Ley 1448 de 2011, "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones", que busca devolver los predios a quienes hayan sido despojados u obligados a abandonarlos a causa del conflicto armado, por hechos ocurridos a partir del primero de enero de 1991.

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del artículo 84 de la mencionada ley y sus decretos reglamentarios, en lo referente al contenido de la solicitud, se establece que la identificación predial deberá contener como mínimo la ubicación geográfica del predio y la identificación registral y catastral del mismo.

Es por esto que, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas viene adelantando la investigación y acopio de la información en relación con (i) la persona que solicita la inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas, (ii) sobre los hechos narrados y (iii) la identificación del predio reclamado, para que una vez microfocalizada la zona se hayan recaudado y/o precisado buena parte de los elementos que se requieren para desarrollar el proceso de restitución.

En este sentido, le informamos que en la entrevista inicial, en la cual se realizó la solicitud sobre el predio que usted reclama, así como en posteriores ampliaciones, no fue posible precisar el área exacta solicitado sobre el predio solicitado por lo cual es necesario que se presente en la Dirección Territorial de la Unidad de Tierras para complementar la información. La Dirección Territorial se encuentra ubicada en la Calle 27 No. 2B-35 de esta ciudad, donde le atenderán de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 5:00 pm. . De la misma manera, puede comunicarse a los teléfonos 4207869, o al celular 303256836, de la suscrita, con el fin de cumplir con este requisito para su solicitud.





4620911 ld Id restitución 146328 Etapa de Registro Ftaga Proceso de Serie

Información relacionada con el estudio formal d Categori caso y la etapa probatoria

Remisiones, comunicaciones y solicitudes a Usuario Registro entidades o personas naturales y jurídicas originades durante el estud o formal del caso y la etapa probatoria (respuesta) Unidad Administrativa Especial de Gestión de Re No Documento RA334960022CO

21/09/21 12:00 AM

Fecha Registro 13/10/21 02:47

GD-FO-14



agdalena - Santa

Fecha



Igualmente, si usted cuenta con documentos de identificación de su núcleo familiar, promesas, contratos, escritura pública o pagos de impuestos del predio y todos aquellos que den cuenta de la ocurrencia de los hechos narrados en su solicitud o información que quiera adicionar, podrá allegarlos en esa misma oportunidad, en tanto todos son importantes para el desarrollo del proceso.

Tenga en cuenta que la iniciación formal del trámite se le comunicará oportunamente; asimismo, le recordamos que este es totalmente gratuito y no requiere intermediarios.

Cordialmente,

**NELCY CECILIA PEREZ MOLINA** 

Profesional Especializado Grado 15

Nelcy C. Pérez M.

Territorial Magdalena

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Anexos: (N/A)

Copia: (N/A)

Proyectó: (N/A) NPérez

VoBo: (N/A)

**GD-FO-14** 



